

INFORME DE COMISARIO

Quito, 30 de marzo del 2013

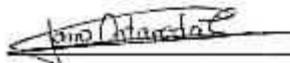
Sres. Accionistas:

De conformidad con el reglamento que consta en la resolución No. 92.1.4.3.014, dictada por la Superintendencia de Compañías del 18 de septiembre del 1992, cumpla en presentar mi informe como comisario por el ejercicio económico de la Compañía Sonuem Cía. Ltda. por periodo 2012 al 31 de diciembre del mismo.

Dejando constancia de:

Una vez revisados los estados financieros mismos que fueron aprobados por la Junta de Accionistas de la Compañía, comunico que la Compañía para el periodo 2012 si cumple con la implementación de NIIF'S tal cual es el acuerdo emitido en la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 08.G.ASC.010, del 20 de noviembre del 2008, también cabe mencionar que en este periodo 2012 la Compañía Sonuem Cía. Ltda. tiene como el resultado una utilidad neta de US\$ 2,150.09 ; que se componen de : una ganancia bruta por US\$ 3,285.10 menos el valor de participación de empleados es de US\$ 492.77 y menos el impuesto a la renta por US\$ 642.24.

Atentamente,



.....
CI: ..1722.9863.1.0..
COMISARIO (A)